

**ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y/O RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE COBREROS**  
**(APRESCO)**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN QUINTANA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

En Quintana de Sanabria, el día 6 de septiembre de 2025, a las 12,00 horas tuvo lugar la reunión de la Junta Directiva, convocada por el Presidente, con el siguiente,

**Orden del día:**

- **Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.**
- **Libro registro de socios y libro de actas**
- **Últimas gestiones. Incidencias a subsanar en el registro de la Asociación**
- **Valoración y aprobación del "Informe sobre la urgencia de la concentración parcelaria en el Ayuntamiento de Cobrerros" elaborado por Juan,**
- **Cobertura telefónica (a petición de Alfredo)**
- **Próximos pasos**
- **Ruegos y preguntas.**

**1.- ASISTENTES**

Asisten a la reunión las siguientes personas:

Presidente: José Antonio Rodríguez Oliveira (Cobrerros)

Vicepresidente: Joaquín Blanco Villasante (Barrio)

Tesorero: Enrique Fernández Daporifcao (San Miguel)

Secretario: Emilio Cabadas Ramos (Barrio)

Vocal por Barrio de Lomba: Ángel Villasante González

Vocal por Castro: Antonio Martínez Corrales

Vocal por Limianos: María del Pilar San Román Fernández

Vocal por Quintana: Alfredo Ruiz Rodríguez

Vocal por San Miguel de Lomba. Vacante. Juan Rodríguez Nuñez.

Vocal por Santa Colomba: Miguel Ángel Maestre Fernández

Vocal por Terroso: Manuel Vidal Fernández

Vocal por San Martín Terroso: Manuel Jesús Barrio Cifuentes

Excusan su asistencia:

Vocal por Riego de Lomba: Ana Belén Barrio Prada

Vocal por San Martín de Terroso: Manuel Jesús Barrio Vicente

Vocal por San Román: Ramón Fernández Rodríguez

Vocal por Avedillo: José María Fernández Rodríguez

Vocal por Cobrerros: Víctor Saavedra Carracedo

Vocal por Sotillo: Aitor Goimendi del Estal

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES**

No se procede a la lectura de las actas anteriores, por entender los presentes que ya están enterados de las mismas.

No se aprueba el acta de la reunión del 13 de agosto de 2025 en Santa Colomba, por parecer que el texto puede dar lugar a confusión por hablarse en ella de Acta Fundacional, cuando el único Acta Fundacional oficial es la de la reunión del 18 de agosto de 2025

Se aprueba el acta de la reunión del 18 de agosto de 2025.

**3.- LIBRO REGISTRO DE SOCIOS Y LIBRO DE ACTAS**

Están en marcha ambos libros.

Sobre el libro registro de socios se pone de manifiesto que los socios fundacionales no hace falta que soliciten su inscripción.

Se acuerda que en el caso de ser varios los propietarios de unas mismas fincas, podrán ser todos ellos socios, aunque solo tendrán un solo voto.

#### **4.- ÚLTIMAS GESTIONES. INCIDENCIAS A SUBSANAR EN EL REGISTRO DE LA ASOCIACIÓN**

El presidente expone que la administración ha detectado un defecto de forma en la firma de los Estatutos, por lo que se pasa a la firma un nuevo ejemplar conforme a las exigencias de la Administración. El presidente gestionará la firma de dicho ejemplar por el resto de los componentes de la Junta Directiva no presentes así como la inscripción en el registro de asociaciones.

#### **5.- VALORACIÓN Y APROBACIÓN DEL "INFORME SOBRE LA URGENCIA DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE COBREROS" ELABORADO POR JUAN**

Se valora muy positivamente el informe reseñado, a completar con algunas aportaciones de los miembros de la junta directiva y con un resumen del mismo.

#### **6.- COBERTURA TELEFÓNICA (A PETICIÓN DE ALFREDO)**

Asunto ya tratado en la anterior reunión. Hay una falta de cobertura telefónica en algunos de los pueblos del municipio, a reclamar su subsanación en los meses próximos, en paralelo y sin menoscabo de los trabajos y gestiones en pro de la concentración.

#### **7.- PRÓXIMOS PASOS**

##### **7.1.- Contacto con el Ayuntamiento.**

Con el fin de tratar de los siguientes temas:

- a) Presentación formal de la Asociación y copia de los estatutos.
- b) Petición al Ayuntamiento de que reactive la solicitud de la concentración parcelaria para el municipio hecha en el 2004.
- a) Petición de que el domicilio de la Asociación sea el propio Ayuntamiento.
- b) Petición de local para las reuniones de la Junta Directiva de la Asociación

##### **7.2.- Captación de socios**

Se entregan a cada asistente un ejemplar de Formulario de solicitud de socio/a, para que se saquen varias copias del mismo y se rellenen por los interesados de cada pueblo.

##### **7.3.- Campaña de publicidad.**

Se comenta la necesidad de dar publicidad a la Asociación, del grupo de whasapp y de la página web de la Asociación, por diversos medios, como por ejemplo con carteles en establecimientos, tableros de anuncios de los pueblos, etc,

Y sin más asuntos se levanta la sesión siendo las 13 h 30' en el lugar y fecha ut supra.

El Secretario`

V. B. El Presidente